

Alfredo Santillán, Jenny Ponton y Daniel Pontón,
compiladores

Ciudad Segura

Debates sobre seguridad ciudadana



Programa Estudios de la Ciudad

El Programa de Estudios de la Ciudad tiene como finalidad investigar la problemática urbana, formular políticas de desarrollo local y formar investigadores y funcionarios que cuenten con los instrumentales cuantitativos y cualitativos para comprender y actuar en los procesos que se desarrollan en las ciudades.

Corporación Metropolitana de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

CORPOSEGURIDAD es una persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, cuya finalidad es recaudar y administrar los recursos para garantizar un sistema de seguridad ciudadana sostenible e integrado con niveles óptimos de profesionalismo y eficiencia.

Director FLACSO-Ecuador: Adrián Bonilla

Coordinador Programade Estudios de la Ciudad:
Fernando Carrión

Compilador del Libro Ciudad Segura: Alfredo Santillán

Coordinación del Boletín Ciudad Segura: Jenny Pontón, Daniel Pontón

Temas Centrales: Jorge Núñez, Andreina Torres, Daniel Pontón, Manuel Dammert, Hernán Moreano, Claudia Donoso, Olaya Hanashiro, Pablo Salazar, Alexandra Lastra, Farith Simon, Marco Córdova, Maritza Segura, Lautaro Ojeda

Colaboradores: Jenny Pontón, Manuel Dammert, Jorge Núñez, Alfredo Santillán

Edición: Jenny Pontón, Alicia Torres

Diseño: Antonio Mena

Impresión: Crearimagen

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Paco Moncayo

Alcalde Metropolitano de Quito

Miriam Garcés

Directora Metropolitana de Seguridad Ciudadana

Gustavo Lalama

Director Ejecutivo de CORPOSEGURIDAD

ISBN:

© **FLACSO Ecuador**

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro

PBX: (593 – 2) 3238888

ciudadsegura@flacso.org.ec

www.flacso.org.ec

Quito-Ecuador

Primera edición: octubre de 2007

Índice

Presentación	7
Introducción	9
 I. ACTORES	
Pandillas	29
Guardianías privadas	55
Cooperación internacional para la seguridad	85
 II. INSTITUCIONES	
Reforma policial	119
Reforma judicial	149
Cárceles en Ecuador	179
 III. PROCESOS	
Control de armas	203
Presupuesto de seguridad ciudadana	227
Seguridad ciudadana y política	255
Violencia de género	285
Seguridad ciudadana en frontera	313
Políticas locales de seguridad ciudadana	343
 Epílogo	 375

Pandillas y naciones en Ecuador: diagnóstico de situación

Andreina Torres

Las "pandillas" o agrupaciones juveniles son un tema que interesa al debate de la seguridad ciudadana en la medida que éstas pueden o no verse relacionadas con fenómenos violentos y/o delincuenciales y no tanto por la representación que se ha construido de estos grupos como "anti" sociales, "enemigos" del bien común y agentes de la "inseguridad". Por otro lado, es necesario entender que estas agrupaciones pueden ser un reflejo de fenómenos de exclusión y violencia que afectan a los y las jóvenes que las integran y no sólo de las violencias que se ejercen desde y por los jóvenes. Con esto se pretende generar un diagnóstico preliminar que promueva un debate más concienzudo sobre el tema, con el fin de aportar a la construcción de políticas públicas de seguridad más integrales y mejor estructuradas. En principio hago una descripción breve de los estudios existentes en el Ecuador sobre el tema, planteo interrogantes sobre la definición de "pandillas" y presento algunas clasificaciones aceptadas. Por último, presento algunas reflexiones sobre la relación entre pandillas y criminalidad, un análisis de las políticas públicas que se han generado en torno al tema y una reflexión final sobre las violencias en las cuales se enmarcan las vidas de los y las jóvenes del país.

Estudios sobre pandillas en el Ecuador¹

A modo de introducción, se puede decir que el tema de las pandillas es un área de análisis que sufre de una profunda "incomprensión", está teñido de estereotipos, y visiones moralistas, lo cual se agudiza por el hecho de que aún en el país la producción científica sobre el tema es fragmentaria y no existe un debate serio entre diferentes posturas y autores/as. La mayoría de las investigaciones se concentran en Guayaquil, mientras que en Quito y el resto de ciudades, donde estas agrupaciones también han tomado fuerza, los estudios son pocos si no inexistentes.

No obstante, dentro de los estudios realizados se observan algunos esfuerzos por evadir miradas estereotipadas sobre los y las jóvenes en general y sobre las pandillas en particular. Los trabajos de Mauro Cerbino (2000, 2004), por ejemplo, se abocan a "comprender" a estos grupos, poniendo un especial énfasis en el análisis de sus "saberes", consumos culturales, formas de expresión, etc. Por otro lado, existen estudios de corte cuantitativo realizados por organizaciones no gubernamentales con fines muy específicos, como la generación de acciones y programas concretos. Tal es el caso de una encuesta aplicada en Cuenca por la Fundación Paul Rivet y en Guayaquil por la corporación SERPAZ, en el año 2004 (no se encontró un estudio similar en Quito). Estos datos ayudan a caracterizar cuantitativamente el fenómeno, aunque carecen de la minucia del trabajo cualitativo.

El trabajo investigativo de SERPAZ, y en particular de Nelsa Curbelo, se destaca por estar apoyado en la estrecha colaboración que existe entre la ONG y distintos grupos juveniles de la ciudad de Guayaquil, por lo tanto constituye un trabajo valioso.

También cabe destacar que aún no se estudia el grado y la forma de participación de mujeres jóvenes en las pandillas ni las relaciones

1 Basado en Torres (2005). "La seguridad ciudadana en Ecuador, un concepto en construcción. Estado del arte de investigaciones producidas sobre el tema entre los años 2000 y 2004". Informe de investigación no publicado.

de género que se establecen al interior de ellas, pues éstas aún son consideradas principalmente como organizaciones masculinas.

Un aporte importante de las investigaciones existentes es que demuestran la necesidad de trascender las tendencias represivas y moralistas que predominan en el tratamiento del tema de las agrupaciones juveniles. No obstante, representan esfuerzos aislados que no han sido incorporados al diseño de políticas por parte de los organismos del Estado, lo cual se refleja en el discurso oficial que manejan las instituciones encargadas de estos temas.

¿Qué es una pandilla?

Es pertinente plantearse esta pregunta pues, como afirma Nelsa Curbelo (2004), “[l]a aplicación del término “pandillas” tiene una connotación política que estigmatiza a sectores juveniles de estratos populares”. El término “pandillas” ha adquirido una connotación negativa, que es alimentada por los medios de comunicación y los organismos que se ocupan de su “control”. Entre los y las jóvenes que conforman estos grupos, el término tiene poca aceptación.

El modo como se define lo que es una pandilla, entonces, tiene repercusiones políticas tangibles. Por ejemplo, la mayoría de las definiciones que circulan establecen una asociación automática entre pandillas y delincuencia. Por ejemplo, Torres Chávez (2003) define a la pandilla como “un grupo de tres o más individuos con un interés común, un enlace o actividad caracterizada por conducta criminal o delincuente” y en el Diario la Hora se las definió como “organizaciones delincuenciales juveniles”.

El organismo encargado del control y monitoreo de estos grupos, la Policía Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes (DINAPEN), define a las pandillas exclusivamente como agrupaciones juveniles que participan en algún campo delictivo. Operativamente, esto puede ocasionar que agrupaciones de jóvenes con ciertos rasgos “pandillescos” sean asociados automáticamente con acciones delictivas y se convier-

tan en "sospechosos". Finalmente, la definición de una pandilla o un "pandillero" se convierte en un proceso altamente visual, que se presta a la estigmatización y la confusión. Si bien no se puede ignorar las conexiones que existen entre el pandillerismo y acciones violentas o delictivas, el énfasis o la importancia ontológica que se le otorga a dichas acciones debe ser relativizada, es decir, existen también otras razones y fines por los cuales se forman estas agrupaciones juveniles.

Pandillas y naciones

Existe una diversidad de grupos (pandillas, clanes, gangs, naciones, imperios, etc.) que son llamados de manera indiferenciada "pandillas". No obstante, en el Ecuador dos definiciones han sido más o menos aceptadas, ellas plantean una distinción entre "pandilla" y "nación".

Entre grupos como SERPAZ, la definición de estos dos tipos de agrupaciones evade la asociación entre agrupación juvenil y delito. Nelsa Curbelo define a las pandillas como "grupos de jóvenes entre 20-30 integrantes con edades que van desde los 13 a los 30 años. Están compuestas por jóvenes de ambos sexos, se reúnen en parques, para conversar, planear paseos, "echar cabeza" o "ver quien pasa" (Curbelo, 2004). Estos grupos son de un carácter más efímero y su conformación puede estar ligada a procesos más bien improvisados. Generalmente, carecen de una estructura de organización piramidal, presentan una gran diversidad en sus características y no tienen lineamientos claros. Por estas características se conoce muy poco de estas agrupaciones pues están en constante cambio. En Quito, existen pocas "naciones" pero se conocen pandillas de una gran importancia numérica como los Bayardos, Slimmers, MKS, Nenes Lindos, Hechiceros, Punto y Coma, etc... En Guayaquil las pandillas más notorias son Los Contrás, La Muerte, Los intocables y Los Rusos, entre otras.

Según SERPAZ (2003) las "naciones, clanes o asociaciones, son grupos juveniles más extensos y organizados que obedecen a una cadena de mando según la antigüedad y méritos obtenidos. Cuentan

con un mínimo de 100 integrantes y se dividen en células según la ley de las calles''; su extensión territorial trasciende el espacio del barrio pues abarcan el ámbito nacional y hasta global. Se conoce además que las naciones cuentan con una organización jerárquica y piramidal, similar a la de un ejército u organización militar, pues cuentan también con un sistema de castigos y retribuciones. Además, practican una serie de rituales que constituyen procesos iniciáticos en los que deben superar algunas pruebas tendientes a demostrar la lealtad y respeto de los y las aspirantes hacia sus líderes y hacia la nación (estos rituales van desde el robo de la insignia de un vehículo hasta el asesinato de un miembro de un grupo rival).

La pertenencia a la nación también supone el pago de una cuota mensual que puede ser de 5 a 20 dólares, dinero que es destinado a la organización de fiestas, graffitis y compra de armas. Según SERPAZ, "su principal objetivo es el poder y el dominio sobre el territorio y el reconocimiento de las demás agrupaciones". Parte de este poder se mide en base al número de adeptos, por lo que el reclutamiento de otros jóvenes es importante.

Otro rasgo que define más claramente a las naciones son sus lazos transnacionales. En Quito, las naciones más conocidas son la de los Latin Kings y los Vatos Locos, que están en guerra entre sí, y en Guayaquil se distinguen los Ñetas y los Latin Kings, también agrupaciones rivales en esa ciudad, aunque existen muchas otras (Masters, Rebel People, Hierro, Big Clan, New People, Némesis, etc.). Sus orígenes se conectan con el surgimiento de las gangs latinas en Estados Unidos como resultado de fenómenos migratorios de larga data.

Por ejemplo, según Feixa y Muñoz (2004), los Latin Kings se originaron en Chicago, a finales de los años 40, época en que confluyen diversas gangs de puertorriqueños, dominicanos, cubanos, etc., pero su apogeo ocurre a finales de los ochenta en Nueva York. En 1996, bajo un nuevo liderazgo, adquieren rasgos más políticos enunciados alrededor de la reivindicación de la identidad latina. Adopta entonces el nombre de *Almighty Latin King Nation* (todopoderosa nación de los reyes latinos) y luego se adhieren las *Latin Queens*. Se generan enton-

ces una serie de producciones culturales que luego pasan a conformar la *Biblia LK*. Poseen rasgos muy distintivos, que son adoptados a nivel internacional, por ejemplo, en su vestuario priman los colores negro y dorado o amarillo y se saludan mostrando tres dedos en forma de corona (su símbolo).

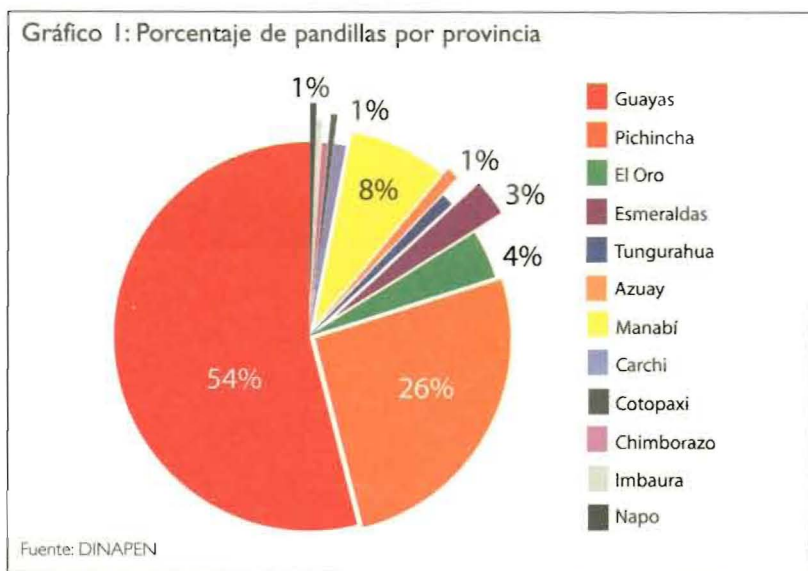
Naciones como la de los Latin Kings y Ñetas se difundieron nacionalmente en Estados Unidos y luego en algunos países de América Latina y Europa, reflejando un proceso de globalización y conformando lo que Hedgehorn (2001) denomina "bandas postindustriales", es decir, "ya no se trata de grupos estrictamente territoriales sino de identidades "híbridas" que mezclan —a la manera de bricolaje— elementos culturales de los respectivos países de origen, de los países de adopción y de estilos transnacionales que circulan por internet" (Feixa y Muñoz, 2004). Así, en Ecuador se han generado mitologías locales sobre el origen de estos grupos y también de sus riñas. En Quito, el origen de los Latin Kings se asocia con un joven ecuatoriano que vivió en el Bronx de Nueva York y trasladó su experiencia como miembro de la pandilla a su país de origen.

En Ecuador, el fenómeno de las pandillas en general surge alrededor de los años ochenta. Aunque se conoce poco sobre sus orígenes se presume que fueron agrupaciones a través de las cuales los/as jóvenes compartían intereses artísticos, como el baile, los *graffitis* y otras expresiones asociadas a la cultura del hip-hop. Pero a medida que estas organizaciones se fueron fortaleciendo surge una lucha por el reconocimiento entre estos grupos (SERPAZ, 2003). En todo caso, la aparición de estos grupos no parece tener las connotaciones étnicas (producto de procesos migratorios internacionales) que se observan en la experiencia estadounidense. No obstante, es posible que tengan relación con procesos de migración interna como lo demuestra el caso de los "Bayardos" en Quito, conocidos como un grupo de jóvenes provenientes de Cayambe que se dedican a actividades en el área de la construcción y son altamente "temidos" entre los vecinos de sectores como El Inca.

Discrepancia en los datos

Dadas estas dificultades de "definición", existen problemas para cuantificar el número de pandillas que existen en el país. Se observa grandes discrepancias de los datos provenientes de distintas fuentes. Por ejemplo, SERPAZ afirma que sólo en Guayaquil existen alrededor de 1.200 a 2.000 agrupaciones. Por ejemplo, en ocho bloques del barrio Bastión Popular se han identificado 84 grupos distintos. En estas cifras se incluye un cálculo de 50 naciones. En total se calcula que alrededor de 65.000 jóvenes participan en pandillas, lo cual constituye un 7% de la población entre 12 y 20 años de la ciudad.

Por otro lado, según datos de la DINAPEN se registran 1368 pandillas en el país, sin plantear un estimado del número total de miembros (ver gráfico 1). En la provincia del Guayas se calcula 750 grupos, dato que difiere notablemente del estimado de SERPAZ. Estas limitaciones presentan retos al momento de medir y cualificar el fenómeno en el país.

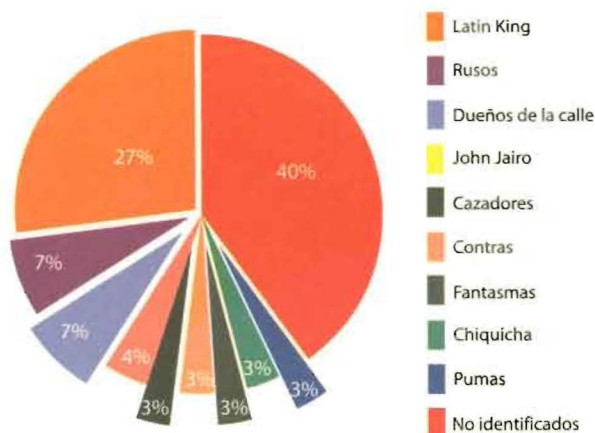


La relación pandillas-delitos

Esta es una relación que debe ser problematizada pues no todo pandillero es delincuente, aunque no se puede obviar la relación entre pandillas y violencia. Como vimos anteriormente, existen ciertos ritos y exigencias (cuotas) que implican actos violentos y hasta delictivos (robos) y criminales. Por ejemplo, según el testimonio de un joven, se le otorga un "trofeo" a quien mata a un miembro de la pandilla enemiga. Entre los Vatos Locos el "mero mero" (líder principal) debe ser un joven que haya obtenido muchos trofeos (en Herrera y Guzmán, 2005). Según SERPAZ (2003) las agrupaciones también incursionan en el delito como una forma de generar medios de subsistencia.

Xavier Andrade advierte que "no se puede entender el problema [de las pandillas] desde su supuesta actuación como ejércitos callejeros al servicio del narcotráfico y de mafias organizadas". En relación a las naciones añade que "todavía queda por determinar hasta qué

Gráfico 2: Porcentaje de muertes atribuidas a diferentes pandillas en la ciudad de Guayaquil



Fuentes: SERPAZ (2003), datos obtenidos de los Diarios El Universo y El Comercio.

punto este nuevo tipo de formación social opera efectivamente como una forma delinencial más sofisticada, o si es en gran parte una imagen mediática que ha sido importada como parte de la retórica de la globalización" (Andrade, 2004: 91).

Hasta el momento las estadísticas y los registros existentes no permiten establecer una relación clara entre los distintos tipos de agrupaciones urbanas y los niveles de inseguridad que se viven en distintas ciudades del país ni los diversos delitos que se cometen a nivel nacional. Los datos estadísticos que ofrece SERPAZ sobre la conexión entre pandillas y delitos están basados en un análisis de los medios de comunicación; por tanto, son poco confiables y nos dicen poco de la incidencia real que tienen las pandillas en fenómenos delictivos. Por ejemplo, en el siguiente cuadro, la información que se presenta sólo sirve para identificar a los Latin Kings como el grupo más violento, en relación a otras pandillas, mas no se presentan datos oficiales de la participación que tienen las pandillas en la tasa de homicidios de la ciudad.

Las estadísticas sobre adolescentes aprehendidos por la DINA-PEN, sólo nos indican algunas tendencias sobre los delitos y contravenciones por los que están siendo detenidos los y las menores de edad, más no se puede establecer si estos/as jóvenes están vinculados a agrupaciones juveniles. En todo caso, los datos dejan entrever que la cantidad de adolescentes aprehendidos ha experimentado un aumento del 115, 2% entre 1999 y 2005 (alcanzando la cifra de 7.772 aprehensiones en el 2005).

Al observar la información sobre los delitos más comunes cometidos por menores de edad destacan los robos con un 36,4%, les siguen los asaltos y robos con 13,7% y en tercer lugar se ubica la tenencia de armas de fuego (6,7%). Llama la atención la cantidad de menores detenidos por "tenencia" de drogas, que deben ser más bien casos de consumo, y las detenciones por violaciones (ver tabla 1).

Delitos	No.	%
Robo	1478	36,4
Asalto y robo	555	13,7
Tenencia de armas de fuego	273	6,7
Tenencia de drogas	227	5,6
Daños a la propiedad	221	5,4
Violación	171	4,2
Agresión física	147	3,6
Hurto	111	2,7
Otros	875	21,6
Total	4058	100

Fuente: DIANPEN. Elaboración propia.

En relación a los datos de aprehensiones por contravenciones que registra la DINAPEN sorprende que los "escándalos" (28,6%) y los "operativos policiales" (22,2%) representan el grueso de detenciones, es decir, que las aprehensiones de menores están sujetas a una alta discrecionalidad (o arbitrariedad) de los agentes policiales. En resumen, no se observan en estos datos los delitos más "dañinos" que comúnmente son asociados a las pandillas (tráfico de drogas, sicariato, asesinatos, etc.) y el robo puede ser visto como una respuesta a procesos sociales excluyentes y una forma de supervivencia socioeconómica no exclusiva de los jóvenes que pertenecen a pandillas.

También se observa en estos datos que el grueso de las detenciones corresponden a la provincia del Guayas, lo cual podría ser considerado como un indicativo preliminar de una asociación con el fenómeno de las pandillas, dada la visibilidad del fenómeno principalmente en Guayaquil. Para el caso de jóvenes mayores de 18 años, los datos son de difícil acceso.

Un fenómeno que empieza a visualizarse y es un claro indicativo de la relación entre pandillas y violencia es el porte de armas entre

jóvenes pandilleros. Según SERPAZ (2003), solamente en Guayaquil se calcula que de los 65000 jóvenes que se estima participan en agrupaciones juveniles, el 15-20% porta armas (9750 jóvenes). Los motivos del uso de armas son: defensa (59%), problemas con otras organizaciones (17%), robo (8%) y asalto-robo-defensa (8%). Se diagnosticó también que la edad de inicio más frecuente en el porte y manejo de armas es de 14 años. El arma más común es el revólver (o fuego de un proyectil que se puede adquirir por un precio de 20 dólares), le siguen las cartucheras y armas blancas. Existen también una variedad de armas artesanales cuyos materiales son de fácil adquisición. Muchas veces, el acceso a las armas se facilita en el hogar. SERPAZ estima que si las tendencias actuales persisten, en el año 2007, el 82% de los jóvenes que participan en estas agrupaciones portará un arma y un 54% estará vinculado a actividades delictivas como robo y asaltos.

Otra asociación común es la que se establece entre jóvenes-pandillas-consumo de drogas-delito. Nuevamente, estas asociaciones deben ser manejadas con mayor cuidado. En el caso de las pandillas, se estima que alrededor de un 20% de miembros/as consumen drogas y, en este sentido, se puede afirmar que el consumo es mayor en relación a los datos nacionales, aunque no se cuenta con datos exactos sobre qué tipo de drogas se consumen con mayor frecuencia. Cabe mencionar que algunas pandillas incluso tienen restricciones y normas sobre el consumo de drogas, lo cual choca fuertemente con la idea generalizada de las pandillas como espacios a los que acuden los y las jóvenes para "drogarse". La relación entre el consumo de drogas y el delito también suele ser una afirmación que parte del "sentido común".

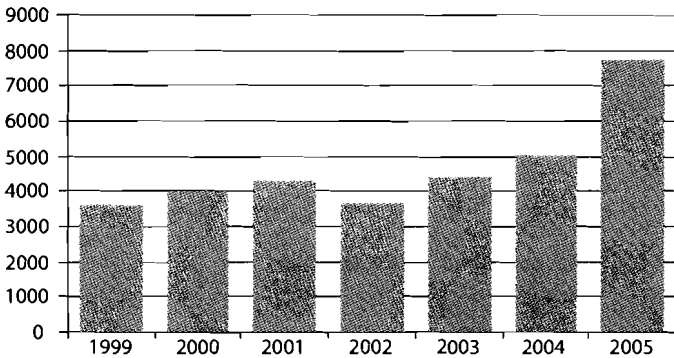
Políticas públicas en torno a las pandillas

Las acciones que se han tomado frente al tema se ubican en un amplio espectro que incluye visiones altamente represivas, generalmente provenientes del sector público y enfoques "alternativos" que

representan, en su mayoría, iniciativas privadas que no pueden atender a todos los y las jóvenes que participan en estas agrupaciones. Guayaquil ofrece, tal vez, el ejemplo más claro de esta “escisión”, pues por un lado encontramos las duras políticas represivas, cuyo actor principal lo constituye la policía y por otro tenemos las iniciativas de “pacificación” y “reconocimiento” que llevan a cabo organizaciones como SERPAZ y CEFOCINE.

Las acciones del sector público en torno a las pandillas en Guayaquil han tendido a ser de corte represivo. En 1986, surgen instancias de vigilancia en barrios marginales como el denominado “escuadrón volante” con el objetivo de monitorear y reprimir las ya evidentes actividades de asociación entre jóvenes; en 1987, se conforma el GEA, Grupo Especial Antipandillas; en 1997, se instaura un “toque de queda” para menores de edad a partir de las 10 de la noche, el cual fue abolido por presiones de la sociedad civil y retomado en 2001; y en el 2002, en un esfuerzo interinstitucional se diseña un plan “antipandillas” que fracasa al poco tiempo, pues la propuesta se limitó a la acción represiva de detención de adolescentes (SERPAZ, 2003).

Gráfico 3: Adolescentes aprehendidos (delitos y contravenciones) 1999-2005



Fuentes: DINAPEN

Según SERPAZ uno de los efectos más claros de estas acciones represivas ha sido el surgimiento de las naciones, que constituyen agrupaciones que garantizan la clandestinidad de sus miembros.

La internación en centros para “menores infractores” y en cárceles (en el caso de mayores de 18 años) también ha surgido como una respuesta que presenta sus propias dificultades, que no pueden ser desligadas de las carencias generales que sufre el sistema de “rehabilitación” del país. Además, los procesos de “internación” refuerzan la estigmatización y exclusión de estos jóvenes y los expone a las ya conocidas “escuelas del delito”.

Por otro lado, las intervenciones privadas, alternativas y/o pacificadoras (que incluyen actividades como el desarme, creación de empresas productivas, abrir espacios para actividades culturales y reconocimiento público, etc...) resultan experiencias altamente valiosas que se contraponen a las iniciativas oficiales. En febrero de 2006, alrededor de 240 jóvenes miembros de agrupaciones urbanas que han venido trabajando con SERPAZ, entregaron voluntariamente alrededor de 60 armas que fueron destruidas en un acto público², constituyéndose en uno de los múltiples logros alcanzados por la ONG en sus distintos programas. No obstante, estas iniciativas sólo pueden cubrir a un número limitado de jóvenes (se calcula que el trabajo de SERPAZ llega a 5000 jóvenes) y están expuestas a la inestabilidad de las fuentes de financiamiento.

Por tanto, se evidencia la necesidad de plantear una política pública de alcance global que vaya más allá de intervenciones puntuales de corto plazo, que trasciendan el enfoque represivo, recuperen la experiencia de instituciones como SERPAZ y CEFOCINE y que logre afectar los patrones culturales y las condiciones estructurales que generan un contexto regido por dinámicas de violencia y conflicto, en las cua-

2 Según un joven que ha colaborado con estas iniciativas, a diferencia del trabajo de SERPAZ, la Policía demuestra una gran torpeza al momento de generar procesos de negociación pues relata que la Asociación Ñeta estaba dispuesta a iniciar un diálogo con los agentes hasta que detuvieron a su líder.

les emergen pandillas que ciertamente se involucran en acciones violentas y delictivas.

Jóvenes como víctimas de múltiples violencias

A modo de conclusión es necesario afirmar que un cambio de enfoque también sugiere ver a los y las jóvenes como sujetos/as que están inmersos en relaciones sociales violentas. A este respecto Bourgois (2005), establece un *continuum* entre distintos tipos de violencias: política (represión militar, tortura policial, resistencia armada, etc...); estructural (desigualdad social, precarización del trabajo, etc...); simbólica (internalización de las desigualdades, consentimiento inconsciente de los dominados); cotidiana/interpersonal (generan un sentido común o *ethos* de la violencia).

Esto quiere decir, por ejemplo, que la “desestructuración familiar” debe ser entendida dentro de un contexto más amplio, que incluye otros tipos de violencias que afectan tanto a los jóvenes como a sus familias. La “familia” es frecuentemente considerada como la panacea y la respuesta principal al problema de las pandillas, sin tomar en cuenta que no es una institución exenta de conflictos y que contiene condiciones que la hacen un espacio privilegiado para el ejercicio de la violencia. El maltrato infantil y la violencia intrafamiliar constituyen problemáticas agudas y veladas sobre cuya incidencia se sabe poco dado que apenas se comienza a desarrollar una cultura de denuncia de estas situaciones. Otras instituciones “reproductoras de violencias” como la escuela, también necesitan revisión.

En términos de la violencia estructural existen diversos estudios que dan cuenta de las precarias condiciones de vida y limitados prospectos de futuro de los y las jóvenes, a pesar de que el Ecuador es un país eminentemente joven. Por ejemplo, en el censo del año 2001 se logró diagnosticar que: “[...] la pobreza representa la mayor forma de exclusión que afrontan los y las jóvenes en el Ecuador. Según la medición de la pobreza por NBI, aproximadamente 3 de cada 5 jóvenes

son pobres en el país (...) Los adolescentes entre 15 y 18 años son afectados en mayor proporción por la pobreza que los jóvenes entre 20 y 24 y entre 25-29 años" (*Índice 7- SIISE, s/f: 6*). Asimismo, tres de cada diez jóvenes viven en condiciones de extrema pobreza. Otras condiciones (brechas salariales, tasas de desempleo y subempleo, acceso restringido a la educación), a pesar de presentar diferenciaciones de género y etnia, determinan las experiencias de exclusión que afectan al grueso de la población joven ecuatoriana.

En este contexto no debería sorprender entonces que los y las jóvenes se aboquen a las agrupaciones juveniles en búsqueda del poder, respeto, reconocimiento, afecto y procesos de identificación que de otro modo les son negados. En una sociedad regida por fuertes desigualdades en las relaciones de género, la "masculinidad", definida en base a ciertos valores y actitudes (agresividad, valentía, poder, riesgo, dinero, etc...), encuentra en las pandillas un medio de realización, mientras que queda por definir cómo negocian su "feminidad" y cual es la situación/posición de las mujeres que forman parte de estas agrupaciones. La creación de "nuevas familias" donde se encuentran hermanos y hermanas y el "amor de corazón" o verdadero responde a necesidades de los y las jóvenes que derivan de sus situaciones y posicionamientos en la sociedad en general.

Comparación de grupo de jóvenes armados a nivel internacional

	Fecha de origen	Tipo de estructura de comando	Número estimado de miembros/total de las edades	Nivel de organización	Vinculos organizacionales con el sistema penitenciario	Utilización de la pena de muerte dentro del grupo	Principales actividades económicas	Tipo de Violencia Armada
CHICAGO, USA								
Grupos de las calles institucionalizadas	Siglo XIX	OF/Hi	750.000 en todo USA	L/N	Si	Si	D/C	R/T/N
El Salvador								
Maras y pandillas	Década de 1980	PJ	10-30.000 en El Salvador	L/N/I	Si	Si	D/C	R/I/Y
Honduras								
Maras y pandillas	Década de 1980	PJ		L/N/I	Si	Si	D/C	R/I/T
Ecuator								
Pandillas	Década de 1980	Hi	65.000 en 1050 grupos en Guayaquil (pasiones y pandillas)	L	No	No	D/C	R/I/T
Naciones								
Medellin, Colombia								
Grupos de jóvenes delincuentes	Década de 1970	PJ		L	Si	Si	D/C/PEN/L	FCE/T/MS
Jóvenes vinculados al narcotráfico	Década de 1970	PJ	10.000 actores armados de todas las tipos de grupos en la ciudad de Medellín	L/N/I	Si	Si	D/C/PEN/L	FCE/T/MS
Grupos paramilitares (urbanos)								
Dominante en Medellín después del año 2000		PJ		L/N	Si	Si	D/C/PEN/L	FCE/IN/MS
Río de Janeiro, Brasil								
Bandas de tráfico de droga	Década de 1970	PJ(Nivel Local)	10.000 en todas las bandas de tráfico drogas en la ciudad	L	Si	Si	C/PEN/L	FCE/R/IN/MS
Nigeria, Jamaica								
Grupos Locales	1940	Hi		L	Si	Si	C/PE/PP	T/R/MS
Grupos Periféricos		Hi	6-10.000 de los dos grupos en el área metropolitana	L	No	Si	C	T/R/I
Nigeria								
Bekassi Boys	Prevención después de la independencia	PJ	3.500 en todos los Estados del Oeste	R(audorste de Nigeria)	No	Si	PE/PP	VES
OPC		PJ		R(audorste de Nigeria)	No	Si	PE/C/PP	EC/T/MS
Jóvenes de Ekpessu		PJ	5.000	R(Oeste de Nigeria)	No	Si	PE/C/PP	FCE/C/MS
Sur África								
Grupos de la calle institucionalizados	Finales de 1940	PJ/Hi	5.000 en Morenberg	L	Si	Si	D/C/N/L	R/I/T/N
Filipinas								
Organizaciones civiles voluntarias (OCV)	Los OCV's fueron creados en 1940. El Silesio de efectos privados data de centenas de años atrás	PJ	6-18.000 en Manguindao; aunque no todas las OCV's son armadas y utilizadas como ejércitos particulares	L/N	No	Si	D/C/PEN/L	FCE/C/ER/IEC/ VES

LEYENDA

OF= Organización formal o estructura corporativa	I= Internacional	N/L= Negocios legales	VES= Vigilantes ejecución/sumaria
PJ= Piramidal jerárquica	R= Regional	PP= Patronio Político	FCE= Fuerzas contra el estado
Hi= Horizontal informal	D= Droga	Ri= Rivalidad	CPE= Como fuerza estatal
L= Local	C= Crimen	T= Territorial	
N= Nacional	PE= Protección extorsión	IN= Interna	

Fuente: Tomado de Dowdny (2003) 'Nem guerra nem paz: Comparacións internacionais de crianças e jovens em violência armada organizada'. IBER/IANSA, p. 22. Simetizado y traducido por: Daniel Ponón (2006).